ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

En la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 11:15 horas del día diecisiete de abril del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams, con el objeto de desahogar los puntos que integran la Orden del Día, previstos para esta Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2026, a la que fueron convocados previamente. ----------

---

Se inicia la Sesión presidida por la **M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra,** Directora General de Profesiones, como suplente del Presidente de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, el **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, asimismo, se encuentran presentes los siguientes participantes: Consejero Suplente **Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo,** Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Coordinador de Asistencia Operativa.; Consejero Suplente **L. A. Miguel Ángel Ordáz Sánchez,** Representante de la Secretaria de Hacienda y Subdirector de Seguimiento a Entidades Paraestatales; Consejero Suplente **Mtra. Dulce Amara Cano Hernández**, Directora General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales; Consejero Suplente **Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo,** Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; Consejero Suplente **Dr. José Neréo Lugo Moreno,** Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Consejero del sector productivo, **Ing. Alfonso Magaña Corona**, Gerente General del Grupo Flusell, S. A. de C.V.; Consejero del Sector Productivo **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca, S.A. de C.V.; Consejero del Sector Productivo **Lic. Reyes Edgar Sánchez Rodríguez,** Líder de Talento y Desarrollo Humano de Nissan Pachuca; **L. C. P. y A. P. Alondra Hernández Balderas**, Comisario Público Propietario y el **Ing. Abel Rojo Muñoz**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva. ----------

---

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Les doy la más cordial bienvenida a esta Segunda Sesión Ordinaria del 2026 de la honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. Agradezco a todas, a todos ustedes estar presentes en esta sesión a la que han

sido convocados, como me lo señalan los artículos 7, tercer párrafo de la Ley de EntidadesParaestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 12 de su reglamento. El punto número uno es la lista de asistencia. Le voy a solicitar a nuestro Secretario Técnico de este, de esta junta directiva que nos informe el resultado de la asistencia adelante. Por favor. ----------
---

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias y con mucho gusto señora presidenta, procedo al pase de lista: Maestra Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva y Directora General de Profesiones del SEMSyS; Licenciado Jorge Eduardo Daniel Escamilla, representante de la Secretaría de Hacienda y encargado de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Auditorías; Maestra Dulce Amara Cano Hernández, Directora General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales de la Unidad de Planeación y Prospectiva; Licenciada Catalina Evelyn Peralta Hermosillo, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; Doctor José Nereo Lugo Moreno, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Maestro Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Coordinador de Asistencia Operativa; Licenciado Reyes Edgar Sánchez Rodríguez, Consejero del Sector Productivo y Líder de talento y desarrollo humano de Nissan Pachuca; Licenciado Ricardo Javier Olguín Martínez, Consejero del Sector Productivo y Gerente General del Hotel Emily y del Restaurant "La Blanca"; Ingeniero Alfonso Magaña Corona, Consejero del Sector Productivo y Gerente General del Grupo Flusell, S. A. de C.V.; Licenciada Alondra Hernández Balderas, Comisario Público Propietario del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y finalmente, su servidor, Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del Conalep Hidalgo y Secretario Técnico de esta Honorable Junta Directiva. Me permito informarle, ciudadana presidenta, que contamos con quorum legal. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, contamos con quórum para desarrollar esta junta Directiva. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, en razón de que la lista de asistencia arroja el quorum necesario para que esta sesión se lleve a cabo, se declara la validez del mismo. Los acuerdos que deriven de esta sesión tendrán plena validez. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/819 17/04/2026** ----------

Con fundamento en los artículos 7, 20, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP Hidalgo, se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del 2026, de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo. ----------

---

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, para continuar con el punto número 2, que es la presentación y en su caso la aprobación del orden del día, mismo que está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada, en apego a los artículos 7, tercero, párrafo y 25 de la ley de entidades paraestatales del Estado de Hidalgo, 10,11 y 13, fracción I de su Reglamento. Pregunto a este órgano de gobierno si tienen algún comentario al respecto. ----------

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria de 2025 y Segunda Sesión Ordinaria 2025, celebradas el 25 de marzo de 2025; Cuarta Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 17 de mayo de 2025; Cuarta Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 26 de junio de 2025; Sexta Sesión Extraordinaria 2025 y Quinta Sesión Ordinaria de 2025, celebradas el 12 de agosto de 2025; Séptima Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 12 de septiembre de 2025; Octava Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 21 de octubre de 2025; Novena Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Extraordinaria de 2025, celebradas el 28 de noviembre de 2025 y Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2025 y Séptima Sesión Ordinaria de 2025, celebradas el 11 de diciembre de 2025.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de diciembre de 2025.

5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2025.
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de diciembre.
7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 31 de diciembre de 2025.
8. Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo julio – diciembre de 2025.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo octubre – diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
11. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
12. Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.
13. Presentación de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.
14. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 31 de diciembre de 2025.
15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
18. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025, así como de ejercicios anteriores.
19. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 31 de diciembre de 2025.
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 31 de diciembre de 2025.

21. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 31 de diciembre de 2025.
22. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
23. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 31 de diciembre de 2025.
24. Asuntos Generales.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, ¿Pregunto a este órgano de Gobierno si tienen alguna observación. Muchas gracias, sí, adelante, por favor----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, Si me permite, solicito a esa honorable junta directiva, que nos permita modificar en el punto número 3 la fecha de la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria donde dice celebrada el 17 de mayo de 2025 y debe decir celebrada el 17 de junio de 2025. Es cuanto, gracias. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias. Se aprueba la solicitud, si no hay más inconveniente, para que pueda ser tomado ese esa anotación de modificación en el punto número 3 con respecto al acta mencionada. Quedando de la siguiente manera: ----------
---

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria de 2025 y Segunda Sesión Ordinaria 2025, celebradas el 25 de marzo de 2025; Cuarta Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 17 de junio de 2025; Cuarta Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 26 de junio de 2025; Sexta Sesión Extraordinaria 2025 y Quinta Sesión Ordinaria de 2025, celebradas el 12 de agosto de 2025; Séptima Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 12 de septiembre de 2025; Octava Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 21 de octubre de 2025; Novena Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Extraordinaria de 2025, celebradas el 28 de

noviembre de 2025 y Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2025 y Séptima Sesión Ordinaria de 2025, celebradas el 11 de diciembre de 2025.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de diciembre de 2025.
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2025.
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de diciembre.
7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 31 de diciembre de 2025.
8. Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo julio – diciembre de 2025.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo octubre – diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
11. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
12. Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.
13. Presentación de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.
14. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 31 de diciembre de 2025.
15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.
18. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025, así como de ejercicios anteriores.

19. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 31 de diciembre de 2025.
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 31 de diciembre de 2025.
21. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 31 de diciembre de 2025.
22. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
23. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 31 de diciembre de 2025.
24. Asuntos Generales.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, solicitaría realicen su votación como de costumbre .---------
Ing. Abel Rojo Muñoz, aprobado por unanimidad. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, gracias director, pues en razón de que se cuenta con esta con este quórum legal, todos los acuerdos que se deriven de la presente sesión tendrán plena validez. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/820 17/04/2026** ----------
Con Fundamento en los Artículos 7, 20, 23 Y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, se aprueba por unanimidad el Orden del Dia de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva Del Ejercicio 2026. ----------
---

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, De no haber algún otro comentario más al respecto, propongo ante ustedes a efectos de poder ver en bloque los puntos del 10 al 18. Por otro lado, el 20 y el 21, con la solicitud de que cada uno de los comentarios que sean desarrollados por los

integrantes de esta junta directiva queden asentados en el punto correspondiente. Después de su participación y su redacción dentro del acta, esta sería la propuesta. Si no existe algún comentario o alguna propuesta o contra propuesta a las mencionadas aquí, procederíamos.----------
---

3. **Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria de 2025 y Segunda Sesión Ordinaria 2025, celebradas el 25 de marzo de 2025; Cuarta Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 17 de junio de 2025; Cuarta Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 26 de junio de 2025; Sexta Sesión Extraordinaria 2025 y Quinta Sesión Ordinaria de 2025, celebradas el 12 de agosto de 2025; Séptima Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 12 de septiembre de 20255; Octava Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 21 de octubre de 2025; Novena Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Extraordinaria de 2025, celebradas el 28 de noviembre de 2025 y Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2025 y Séptima Sesión Ordinaria de 2025, celebradas el 11 de diciembre de 2025.**

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le voy a ceder el uso de la voz al ingeniero Abel Rojo para que desarrolle su exposición adelante. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, Gracias Presidenta, para atender el punto referido, presentamos en sus respectivas carpetas, para su aprobación, las siguientes actas: Segunda Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 25 de marzo de 2025; Tercera Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 25 de marzo de 2025; Cuarta Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 17 de junio de 2025; Cuarta Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 26 de junio de 2025; Quinta Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 12 de agosto de 2025,; Sexta Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 12 de agosto de 2025; Séptima Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 12 de septiembre de 2025; Octava Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 21 de octubre de 2025; Novena Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 28 de noviembre de 2025; Décima Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 28 de noviembre de 2025; Décima Primera Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 11 de diciembre de 2025 y de la Séptima Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 11 de diciembre de 2025. Es cuanto presidenta ----------
---

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias en razón de que la información ha sido expuesta, pregunto a los presentes si tienen algún comentario al respecto. De no existir algún otro comentario, entonces pasaríamos a su votación. Quienes estén por la afirmativa se sirvan

manifestarlo de la manera acostumbrada a favor. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, Aprobado por unanimidad, ciudadana presidenta. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/821 17/04/2026** ----------
Con fundamento en los artículos 15 fracción XII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 fracción I Inciso C del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, se dan por aprobadas las actas: Tercera Sesión Extraordinaria de 2025 y Segunda Sesión Ordinaria 2025, celebradas el 25 de marzo de 2025; Cuarta Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 17 de junio de 2025; Cuarta Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 26 de junio de 2025; Sexta Sesión Extraordinaria 2025 y Quinta Sesión Ordinaria de 2025, celebradas el 12 de agosto de 2025; Séptima Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 12 de septiembre de 20255; Octava Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 21 de octubre de 2025; Novena Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Extraordinaria de 2025, celebradas el 28 de noviembre de 2025 y Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2025 y Séptima Sesión Ordinaria de 2025, celebradas el 11 de diciembre de 2025.-
----

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, para continuar con el punto número cuatro, le cedo el uso de la voz al Director General para que desarrolle su punto adelante. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, con el permiso de todas y todos los presentes, me permito informar con relación al punto cuatro, que se encuentran en proceso 6 acuerdos: 3 de la Primera Sesión Ordinaria 2023, que son el 549, 550 y 551 de fecha 22 de febrero de 2023; así como el 640, 641 y 642 de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, de fecha 26 de junio de 2024, y de igual forma, se solicita la conclusión de 169 acuerdos. Es cuánto ciudadana presidenta ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias. Pregunto a los presentes si tienen algún comentario al respecto. De no existir comentarios en este punto, se daría por presentado y procederíamos a su aprobación. Quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo de la manera acostumbrada a favor. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, aprobado por unanimidad ciudadana, presidenta. ----------

----------Acuerdo S.O./II/2026/822 17/04/2026 ----------

Con Fundamento en los artículos 15 fracción XII, 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos número 6, 12 fracción I Inciso D y 27 fracción V del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva, da por aprobado, el Seguimiento de Acuerdos al 31 de diciembre de 2025; quedando en proceso 6 acuerdos: S.O./II/2024/640, S.O./II/2024/641, S.O./II/2024/642 de fecha 26 de junio de 2024 y S.O./II/2025/734, S.O./II/2025/735 y S.O./II/2025/736. Así mismo se solicita la conclusión de 169 acuerdos que fueron aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria del 2026 por no tener instrucción, los cuales son: S.O./I/549, S.O./I/550, S.O./I/551 de fecha 22 de febrero del 2023; S.O./V/2024/720 de fecha 11 de diciembre de 2024; S.O./II/2025/724, S.O./II/2025/725, S.O./II/2025/726, S.O./II/2025/727, S.O./II/2025/728, S.O./II/2025/729, S.O./II/2025/730, S.O./II/2025/731, S.O./II/2025/732, S.O./II/2025/733, S.O./II/2025/737, S.O./II/2025/738, S.O./II/2025/739, S.O./II/2025/740, S.O./II/2025/741, S.O./II/2025/742, S.O./II/2025/743, S.O./II/2025/744, S.O./II/2025/745, S.O./II/2025/746, de fecha 25 de marzo de 2025; SE/III/2025/297, SE/III/2025/298, SE/III/2025/299, SE/III/2025/300, SE/III/2025/301, SE/III/2025/302, SE/III/2025/303, SE/III/2025/304, SE/III/2025/305, de fecha 25 de marzo de 2025; ACUERDO VIII SE/2025-1, ACUERDO VIII SE/2025-2, ACUERDO VIII SE/2025-3, ACUERDO VIII SE/2025-4, ACUERDO VIII SE/2025-5, ACUERDO VIII SE/2025-6, ACUERDO VIII SE/2025-7, ACUERDO VIII SE/2025-8, ACUERDO VIII SE/2025-9, ACUERDO VIII SE/2025-10, ACUERDO VIII SE/2025-11, de fecha 21 de octubre de 2025; SE/IX/2025/339, SE/IX/2025/340, SE/IX/2025/341, SE/IX/2025/342; de fecha 28 de noviembre de 2025; SE/IV/2025/306, SE/IX/2025/307, SE/IX/2025/308, SE/IX/2025/309, SE/IX/2025/310, SE/IX/2025/311, SE/IX/2025/312, SE/IX/2025/313, SE/IX/2025/314 de fecha 17 de junio de 2025; S0/IV/2025/749, S0/IV/2025/750, S0/IV/2025/751, S0/IV/2025/752, S0/IV/2025/753, S0/IV/2025/754, S0/IV/2025/755, S0/IV/2025/756, S0/IV/2025/757, S0/IV/2025/758, S0/IV/2025/759, S0/IV/2025/760, S0/IV/2025/761, S0/IV/2025/762, S0/IV/2025/763, S0/IV/2025/764, S0/IV/2025/765, S0/IV/2025/766, S0/IV/2025/767, S0/IV/2025/768, S0/IV/2025/769, S0/IV/2025/770, de fecha 26 de junio de 2025; S0/V/2025/771, S0/V/2025/772, S0/V/2025/773, S0/V/2025/774, S0/V/2025/775, S0/V/2025/776, S0/V/2025/777, S0/V/2025/778, S0/V/2025/778, S0/V/2025/779, S0/V/2025/780, S0/V/2025/781, S0/V/2025/782, S0/V/2025/783, S0/V/2025/784, S0/V/2025/785, S0/V/2025/786, S0/V/2025/787, S0/V/2025/788, S0/V/2025/789, S0/V/2025/790, S0/V/2025/791, S0/V/2025/792, de fecha 12 de agosto de 2025; SE/VI/2025/321, SE/VI/2025/322, SE/VI/2025/323, SE/VI/2025/324, SE/VI/2025/325, SE/VI/2025/326, SE/VI/2025/327, SE/VI/2025/328, SE/VI/2025/329 de fecha 12 de agosto; SE/VII/2025/330, SE/VII/2025/331, SE/VII/2025/332, SE/VII/2025/333, SE/VII/2025/334, SE/VII/2025/335 de fecha 12 de septiembre de 2025; SE/VIII/2025/336, SE/VIII/2025/337, SE/VIII/2025/338 de fecha 12 de septiembre de 2025; SE/X/2025/343, SE/X/2025/344, SE/X/2025/345, SE/X/2025/346, SE/X/2025/347 SE/X/2025/348, SE/X/2025/349, SE/X/2025/350, SE/X/2025/351, SE/X/2025/352, SE/X/2025/353, SE/X/2025/354, SE/X/2025/355, SE/X/2025/356, SE/X/2025/357,

SE/X/2025/358, SE/X/2025/359 de fecha 28 de noviembre de 2025; SE/XI/2025/360, SE/XI/2025/361, SE/XI/2025/362, SE/XI/2025/363, SE/XI/2025/364, SE/XI/2025/365, SE/XI/2025/366, SE/XI/2025/367, SE/XI/2025/368 de fecha 11 de diciembre de 2025; SO/VII/2025/795, SO/VII/2025/796, SO/VII/2025/797, SO/VII/2025/798, SO/VII/2025/799, SO/VII/2025/800, SO/VII/2025/801, SO/VII/2025/802, SO/VII/2025/803, SO/VII/2025/804, SO/VII/2025/805, SO/VII/2025/806, SO/VII/2025/807, SO/VII/2025/808, SO/VII/2025/809, SO/VII/2025/810, SO/VII/2025/811, SO/VII/2025/812, SO/VII/2025/813, SO/VII/2025/814, SO/VII/2025/815, SO/VII/2025/816, SO/VII/2025/817 de fecha 11 de diciembre de 2025. ----------

5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, continuamos con el punto número 5, le cedo el uso de la palabra al Director General para su desarrollo, adelante por favor. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, Se presenta el estatus con fecha al 31 de diciembre de 2025: *De la revisión efectuada por la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, al año 2022, se derivó una observación remitida por oficio, donde estipula que existe la presunta responsabilidad de servidores públicos del Colegio, en el manejo de un monto que asciende a $4,290,485.01; por lo que procederán a efectuar las acciones jurídicas que correspondan. * De la Cuenta Pública del año 2023, la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, emitió un oficio donde precisa que existen observaciones a un monto de $121,261.44 y que implica presunta responsabilidad de servidores públicos, por lo que procederán a efectuar las acciones jurídicas que conforme a derecho correspondan. * Del año 2024, la Auditoría Externa presenta dos observaciones administrativas relativas a la regularización del Comité de Bajas y del pago de los derechos vehiculares de 5 automóviles, quedando solventada esta última. *Así también, la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, emitió los resultados de la cuenta pública 2024, dejando 29 observaciones, de las cuales, ya fueron solventadas 13 y las 16 faltantes, ya se atendieron y fueron remitidas mediante oficio No. OPD/951/2025 para revisión y en su caso solventación, quedando en espera de respuesta de la ASEH. Es cuanto, señora presidenta. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, agradezco al Ingeniero su exposición. Pregunto a este órgano de Gobierno si tienen algún comentario a este punto. Adelante comisario. ----------

L. C. P. y A. P. Alondra Hernández Balderas, gracias, se solicita dar puntual atención a la solventación de observaciones, ya que hay rezago desde el ejercicio 2022 y no se ve un avance. De igual manera se le solicita al organismo nos haga llegar de manera periódica el avance de solventación que se vaya teniendo, es cuanto. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Claro que sí, solicitaríamos al organismo poder atender la solicitud de información de la comisaria público.De no existir algún otro comentario al respecto por parte de las los integrantes de este órgano de gobierno, se daría por presentado. ----------

---

----------**Acuerdo S.O./II/2026/823 17/04/2026** ----------

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe de seguimiento en la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2025. ----------

---

6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de diciembre.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, para continuar con el punto número 6, le cedo el uso de la voz al ingeniero Abel Rojo Muñoz, para su exposición, adelante. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, El punto número 6 se refiere al informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de diciembre de 2025. En este punto se presenta constancia y estatus de cumplimiento de inscripción de los instrumentos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, en el Registro Público de Organismos Descentralizados. Es todo respecto a este punto, ciudadana presidenta. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, Ingeniero Abel Rojo, por su disposición de información en este punto. Pregunto a los presentes si tienen algún comentario del mismo. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Sí, adelante, por favor, comisario, y también después a la maestra Dulce. ----------

L.C.P. y A.P. Alondra Hernández Balderas, Solicito al organismo se realicen las acciones pertinentes para dar cumplimiento a las obligaciones del registro público y se pueda llegar al semáforo verde, por favor, es cuanto. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, exhortamos al organismo atender esta solicitud que realiza nuestro comisario. Adelante, maestra Dulce. ----------
Mtra. Dulce Amara Cano Hernández, Con su permiso, presidenta, en el mismo sentido que la comisario, hacer un exhorto para que el organismo continúe con las gestiones pertinentes y también, si de ser necesario una capacitación, acercarse con nuestra área correspondiente al REPODS para poder subir semáforo a verde es cuanto. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muy bien, muchas gracias. De igual manera, solicitamos al organismo poder atender esta recomendación que realiza nuestra comisaria y nuestra consejera de la Unidad de Planeación y Prospectiva. De no existir algún otro comentario más al respecto, se daría por presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/824 17/04/2026** ----------
Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de diciembre de 2025. ----------

7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le cedo el uso de la voz al Director General, adelante. ------
Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchísimas gracias. Durante este trimestre, no se dictó ningún laudo en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago o trámite alguno. De igual manera, precisamos que, a la fecha se encuentran radicadas cuatro demandas de carácter laboral en contra del Colegio, que involucran en suma a 10 personas. También una demanda ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Hidalgo, por la terminación de un nombramiento. Así mismo, se da seguimiento a la carpeta de investigación relacionada con el robo ocurrido en el Plantel Villa de Tezontepec. ¿Es cuánto ciudadana presidenta? ----------

M.E.P.Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias. Pregunto a los presentes, si tienen algún comentario respecto a la información aquí vertida. En caso de no haber comentarios, daríamos por presentado el mismo. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/825 17/04/2026** ----------

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe de seguimiento en la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2025. ----------
---

8. Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo julio – diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Le voy a ceder el uso de la voz al titular del organismo para que informe lo conducente. Adelante, por favor. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas Gracias, en este punto informo: Con relación a la Evaluación de la Gestión del periodo julio - diciembre del año 2025, se integra el informe correspondiente con el propósito de hacer una valoración cuantitativa y cualitativa al desempeño de la gestión pública; cumpliendo con los compromisos formalizados en los indicadores de desempeño, estratégicos y tácticos, inherentes a los objetivos del Colegio, teniendo en el periodo, un avance de cumplimiento del 98%. Es cuanto, señora presidenta. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias. Preguntarle a las los presentes si tienen algún comentario al mismo, de no existir comentarios, se daría por presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/826 17/04/2026** ----------

Con fundamento en el artículo 15 fracciones IX, XIV y XVIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso G y 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo la Honorable Junta Directiva da por presentado el informe de la Evaluación de la Gestión del periodo julio – diciembre de 2025. ----------

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, para continuar con el punto número 9, del informe de actividades del titular, le voy a ceder el uso de la voz al ingeniero Abel Rojo, adelante por favor. ------
Ing. Abel Rojo Muñoz, sí, con el permiso de todas y todos los presentes, integrantes de esta honorable junta directiva, les quiero comentar que para la realización de este punto de nuestro informe de actividades en el periodo que se informa, nos vamos a apoyar de un video que vamosa presentar a continuación: ----------
Distinguidos Integrantes de esta H. Junta Directiva: ----------
En cumplimiento al artículo 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, artículo 38 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno y artículo 12 fracción VI del Decreto de Creación de Educación Profesional Técnica del go (CONALEP HIDALGO), presento ante esta H. Junta Directiva, el Informe del Desempeño de las Actividades correspondiente al cuarto trimestre del 2025, en donde se incluye el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, con la finalidad de dar atención a los principales programas, proyectos, acciones, y objetivos del Colegio; los cuales se encuentran alineados al Programa Operativo Anual 2025 y al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, así como al Programa Institucional de Desarrollo del Colegio 2023-2028, donde se contempla una educación para el futuro de Hidalgo. ----------
Es por ello, que este Colegio, contribuye al logro de los objetivos del Programa Presupuestario "Educación Media Superior" y de "Apoyos Sociales a la Educación", a través de componentes y actividades contemplados en la Matríz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio fiscal 2025, integrado de la siguiente manera:----------

Programa Presupuestario "Educación Media Superior"
Componentes.
1. Servicio educativo integral otorgado
2. Fortalecimiento integral para personal del organismo descentralizado otorgado

Programa Presupuestario "Apoyos Sociales a la Educación"
1. Paquetes de Uniformes escolares para la población estudiantil del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, entregados
2. Estudiantes de Educación Media Superior con Recursos Didácticos, beneficiados

PROGRAMA PRESUPUESTARIO "EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR"
COMPONENTE 1. SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL OTORGADO

Para dar atención a este indicador de Porcentaje de población estudiantil aprobada, se registraron los avances de evaluaciones en el Sistema de Aprendizaje Escolar, para lo cual, se realizó el análisis de cada uno de los grupos, para determinar el número de estudiantes aprobados y no aprobados, en la intención de dar seguimiento con el área de orientación y tutorías, alcanzando una meta de 2628 estudiantes aprobados.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Uno de los principales objetivos del Modelo Educativo actual, tiene como finalidad la formación integral de las y los estudiantes, con un aprendizaje social, de diversidad cultural y en aspectos socio-emocionales, es así que, para este trimestre, se realizaron las siguientes acciones, atendiendo a 1004 estudiantes en actividades como:

- Se realizo un Mural sobre la Paz.
- Jornada Nacional Preventiva con Centros de Integración Juvenil
  - Se impartieron las conferencias sobre "¿Situaciones Desafiantes? y "Tips de afrontamiento y apoyo" por el Centro de Integración Juvenil.
- Jornada Nacional de Prevención del Bulling
- Se llevó a cabo el taller de Salud Mental .
- Se atendió la actividad sobre el Día naranja.
  - Se impartió la conferencia sobre la Violencia hacia la mujer con la "Campaña ni golpes que duelan ni palabras que hieran".
- Se abordó el tema de prevención del suicidio.
- Se realizaron carteles alusivos a la prevención del cáncer de mama.
- Conferencia sobre "Derechos sexuales".
- Campaña "Lo virtual también es Real"
- Mosaico Nacional por la Paz y contra las adicciones
- Día Internacional del Embarazo Adolescente
- Derechos Humanos de las personas con discapacidad
- Regulación emocional
- Foro "Manos que hablan"

- Feria de la prevención
  - Jornada de formación y reflexión sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato de las adolescencias
- Actividades Profesiográficas
  - Día internacional del libro- Poesía de Javier Villaurrutia con Emilio Bastré Actor de la compañía Nacional de Teatro
- Conformación de Clubes de Jóvenes por la Paz

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Con la finalidad de reforzar la identidad, el valor cultural y deportivo, se realizaron las siguientes actividades, en las cuales se tuvo una participación de 1068 estudiantes:

- ✓ Altares y Ofrenda de día de muertos
- ✓ Primer callejoneada sobre leyendas alusivas al día de muertos
- ✓ Concurso de catrinas y catrines
- ✓ Encuentro estatal Deportivo y Cultural InterCONALEP 2025
- ✓ Encuentro Amistoso de Voleibol con el CBTIS 286 de Pachuca
- ✓ Torneos de futbol y voleibol
- ✓ Se llevó a cabo la actividad sobre lectura en voz alta, organizada por la Presidencia Municipal de Villa de Tezontepec, bajo el lema "Leer te da alas y te hace volar a mundos inimaginables".
- ✓ Encendido del árbol y desfile navideño

ATENCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Con la finalidad de otorgar los recursos programados para los servicios básicos de la Dirección General y de los Planteles, se atendieron 7 servicios básicos como servicio de energía eléctrica, servicio de agua, internet, limpieza, vigilancia, fotocopiado y telefonía.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PAGO DE SERVICIOS PERSONALES

Se atendieron en tiempo y forma los recursos financieros a las plantillas autorizadas del personal de base y confianza, así como al personal contratado por obra y tiempo determinado pagados por honorarios asimilados y al personal de honorarios pagados con ingresos propios, se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a 356 trabajadores con los que cuenta la institución.

MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS

Mantener en óptimas condiciones los centros educativos es el objetivo de esta actividad, para ello se desarrollaron algunos mantenimientos preventivos, entre ellos, los siguientes:

- ✓ Rehabilitación de butacas y mesas
- ✓ Colocación de lámparas
- ✓ Mantenimiento a sanitarios
- ✓ Limpieza de talleres, aulas, edificios, pasillos y jardinería
- ✓ Mantenimiento a podadora
- ✓ Mantenimiento a computadoras
- ✓ Mantenimiento de torno
- ✓ Armado de kit de robótica móvil
- ✓ Mantenimiento preventivo a sierra cinta horizontal y cepillo
- ✓ Se realizó recarga a extintores
- ✓ Mantenimiento a mini split (aire acondicionado)
- ✓ Verificación vehicular

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a esta actividad, se desarrollaron 5 actividades como:

- ✓ Respaldo de la información de los servidores
- ✓ Actualizaciones de la página web
- ✓ Apoyo en impresión de Credenciales de Planteles.
- ✓ Actualización del Sistema de control interno de Consumibles
- ✓ Sistema de registro QR
- ✓ Edición de videos institucionales.
- ✓ Avance en el desarrollo del sistema de gestión de correspondencia

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL OPORTUNA

Se integraron las carpetas ejecutivas y las evidencias correspondientes de las H. Juntas Directivas de Anteproyecto del presupuesto 2026, Sesión extraordinaria de adecuación presupuestaria y ordinaria del tercer trimestre, así como sesiones extraordinarias para nombramientos, cambio de denominación de planteles, alcanzando 6 actividades en este trimestre. ----------

COMPONENTE 2

FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PERSONAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO OTORGADO

Fortalecer el desarrollo integral del personal docente y administrativo que garanticen las competencias y habilidades del servicio educativo que se ofrece en el Colegio, es el objetivo de este componente, además de la evaluación en estándares de competencia y los servicios de capacitación en el trabajo; atendiendo en este trimestre a 356 trabajadores.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA

Para fortalecer los procesos educativos y administrativos, se realizaron acciones que valoran el aprendizaje, la retroalimentación y la evaluación para alcanzar los objetivos, desarrollando actividades como:

- ✓ Aplicación de instrumentos de evaluación
- ✓ Se realizaron reuniones de academia en los 6 planteles
- ✓ Seguimiento en la integración de la estadística 911
- ✓ Reunión con personal de formación técnica de Planteles

CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO

La labor docente es fundamental para los aprendizajes de los estudiantes, por lo que, para reforzar las habilidades y técnicas de enseñanza que se requieren para su formación y actualización, se impartieron los siguientes cursos a 204 trabajadores de los seis planteles:

✓ Se impartió el curso de Cultura de Capacitación en la práctica docente en el Plantel Tepeji del Río
✓ Encuentro Académico con capacitación sobre el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, Liderazgo y Autocuidado emocional
✓ Congreso Administrativo anual

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL

Una de las actividades sustantivas del Colegio es la vinculación con el sector productivo, y social, donde se establecen acciones encaminadas al beneficio de los estudiantes y egresados del Colegio, para ello en este trimestre se firmaron 18 convenios de formación dual con las empresas:

- Congelados Alysa, S.A. de C.V.
- Cortes y Rolados Industriales
- Maquinados Fusiones Mexicanos
- Restaurante Polenta
- Store Cases México
- Voltran Weg Group
- Orión productos industriales,
- Preforzados Mexicanos de Tizayuca, S.A. de C.V.
- Hotel Mansión Los Arcos
- TSA Servicios Metalúrgicos, S. de R.L. de C.V.
- Manufacturas Trainmex, S. de R.L. de C.V.
- Telas e hilados S.A. de C.V.
- Grupo Dicse Tul S. de R.L. de C.V.
- Embotelladora Mayol, S.A. de C.V.
- Restaurante Sotero
- Policía Industrial Bancaria
- Universidad Politécnica de Pachuca
- Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo

Además, se llevaron a cabo reuniones del Comité de Vinculación en el Plantel Pachuca, Tizayuca, Tulancingo y se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Vinculación, así también se recibieron donaciones como:

➢ 630 lámparas flourecentes y 70 balastros por el Instituto Mexicano del petróleo de Mineral de la Reforma Hidalgo para el plantel Pachuca.

➢ Productos de limpieza por la empresa Quantum productos industriales para el Plantel Tizayuca.

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

En este trimestre, se dio continuidad en la promoción y difusión sobre la oferta educativa que ofrece el Colegio, para ello, se realizaron 4 actividades; una entrevista en Radio y Televisión de Hidalgo al alumno ganador de la medalla "ICA" en boletín Informativo de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo y difusión en medios digitales como Facebook.

EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL

El objetivo principal de esta actividad es evaluar y certificar las habilidades y conocimientos de las personas en su área de competencia, para un mejor desempeño en las funciones productivas y la competitividad empresarial, en este trimestre se realizaron 33 procesos de evaluación en los siguientes estándares:

Centro Evaluación	Estándares de Competencia	Procesos
Tulancingo	Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia	1
	Gestión de la vinculación en la formación dual	5
Pachuca II	Manejo del procesador de hojas de cálculo digitales	1
	Manejo de procesador de textos digitales	5
	Manejo de procesadores de presentaciones digitales	15
Pachuca	Propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior.	1
Villa de Tezontepec	Gestión de la vinculación en la formación dual	5
TOTAL		33

CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO ORIENTADA AL SECTOR PRODUCTIVO

La capacitación que se brinda en el Colegio favorece la adquisición y desarrollo de competencias requeridas para el desempeño de las funciones productivas en los sectores público, social y privado, mediante la impartición de cursos por lo que en este trimestre se otorgaron 27 cursos de capacitación, capacitando a 539 trabajadores en temas como: Alineación al Estándar " Propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior", Alineación al Estándar "Atención al Ciudadano en el Sector Público", Bobinado y Soldadura Industrial. Impartidos a Colegio Superior de Odontología de Hidalgo, Presidencia Municipal de Villa de Tezontepec y Voltran WEG respectivamente.

EMPRENDIMIENTO

Esta actividad tiene como objetivo impulsar una cultura emprendedora, así como, el desarrollo integral de los estudiantes, por lo que, para atender esta actividad, se realizaron diferentes acciones para dar acompañamiento y asesorías a sus proyectos:

Plantel	Actividad	Alumnos participantes
Pachuca	Extracción de esquejes de plantas de mora ya desarrolladas, seleccionando tallos sanos y en buen estado para su reproducción en una nueva plantación.	9
Tizayuca	Creación de un minirobot con el que concursaron en el Torneo Regional Robótica Móvil STEM 2025	11
	Desarrollo de una mini turbina eólica híbrida, qué consta de generar energía a través de tres fuentes de la naturaleza, que son el aire, la lluvia y la luz solar por parte de la carrera de metalmecánica.	3
Villa de Tezontepec	Restructuración del Huerto escolar.	67
	Avícola Escolar (revisión diaria del estado de salud de las aves, registro de peso y producción de huevos y mantenimiento e higiene del gallinero).	25
	Simulación de un restaurante temático y atender a los comensales.	25
Tepeji del Río	Taller Finanzas personales y sanas para emprender.	36
Pachuca II	Presentación en concurso de Creatividad e Ingenio en el Museo el Rehilete.	4

CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Se informa que durante el trimestre se llevó a cabo la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, así mismo se logró un avance de las acciones comprometidas del Programa de Trabajo de Control Interno de 83.75% y 5 acciones concluidas; con respecto al Programa de Administración de Riesgos, se tiene un avance acumulado del 70% y 3 acciones de control concluidas.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

Con respecto a este tema, se informa que, en este cuarto trimestre del año 2025, se realizó la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria y la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; se continúo con las publicaciones del Día de la Integridad, además se realizó la evaluación del Conocimiento del Código de Ética y el Código de Conducta con una participación del 52.8%, de igual manera y en el marco de la Campaña "16 días de activismo contra la violencia de género", el personal de esta Dirección asistió a la Conferencia "Acoso y Hostigamiento Sexual en el Trabajo", impartida por la Dra. Tania Meza Escorza.

COMPROMISO SOCIAL

Con la finalidad de fortalecer e incrementar la presencia del Colegio en las zonas aledañas a los planteles, mediante servicios comunitarios y capacitación social, en este trimestre, se llevó a cabo la 27ª Semana CONALEP en la comunidad y servicios a la comunidad, participando los 6 planteles del Colegio en actividades como:

- Donaciones de víveres a comunidades afectadas por condiciones climáticas en el Estado de Hidalgo
- Se realizo la reparación de luminarias en comunidades cercanas en Acatlán
- Protección de árboles
- Siembra de plantas ornamentales

ASPECTOS PRESUPUESTALES

En lo que se refiere a los aspectos presupuestales del Colegio, los ingresos recaudados al trimestre octubre - diciembre del 2025 fueron de $194,068,077.38 de los cuales de Recurso Federal por la cantidad de $102,366,153.62 de Recurso fiscal estatal $74,785,105.00 y de ingresos propios $16,916,818.76.

El Colegio registró un presupuesto modificado en el trimestre de $77,770,952.24, de los cuales se devengó la cantidad de $61,730,107.33.

En cuanto al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, para el cuarto trimestre, se realizaron acciones que permiten dar continuidad a las medidas implementadas y vigilar su estricto cumplimiento, cabe señalar que se mantiene el programa de racionalidad sin dejar de apegarse a las condiciones jurídicas que pueden permitirse bajo estricto control de los recursos.

En cuanto al Programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, informo que para este cuarto trimestre se tuvo un modificado en legislación estatal de $15,596,102.79 y un devengado total de: $6,944,151.43, con respecto a la Legislación federal el modificado fue de $2,375,861.96, así como un devengado por $2,337,958.84.

Con respecto al programa de infraestructura y equipamiento, se informa que en este trimestre se logró dar atención al proyecto Demolición de Cancha, Construcción de Techumbre y Cancha de Usos Múltiples en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Tepeji del Río y al proyecto Elaboración de Estudios y Proyecto para la Construcción de la Segunda Planta de las Oficinas Administrativas de la Dirección General y Obra Externa Complementaria del Colegio de Educación Profesional Técnica Del Estado De Hidalgo.

En el periodo que se informa, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 13, 16, 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en el Colegio, se recibieron y atendieron 10 solicitudes y en cumplimiento al artículo 69 de la misma Ley, se informa que se ha trabajado tanto en el portal de este Colegio como en la Plataforma Nacional, para que de forma permanente y actualizada se cumpla con la información requerida en los 48 rubros, se informa que, para este trimestre, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 82.94%.

En lo que respecta a los laudos laborales, se informa, que no se dictó ningún Laudo en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago alguno, ni gestionado trámite para tal efecto. Así mismo a la fecha se informa que se encuentran interpuestas cinco demandas de carácter laboral en contra del Colegio y una denuncia penal por robo al plantel Villa de Tezontepec.

En otros temas puedo comentar que durante el tercer trimestre del presente ejercicio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Octubre

En el mes de octubre se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Educación Media Superior en los seis planteles del CONALEP Hidalgo, en el cual se dio seguimiento al programa Integral de Mejora Continua, así como al Programa Especial para el Desarrollo Integral de Recuperación Académica 2024-2028, fortaleciendo con ello las acciones implementadas en el Colegio para elevar el desempeño académico y la gestión escolar.

En seguimiento a la consolidación y escalonamiento de la Educación Dual, durante el cuarto trimestre del ejercicio, se llevó a cabo la incorporación de 219 estudiantes en 44 empresas del Estado, permitiendo a las y los estudiantes integrar su formación académica con experiencias prácticas en el ámbito laboral, como parte de la alianza estratégica del Colegio con el Sector Empresarial.

En este mes la alumna Ana Isabel Vargas Mateo, del plantel CONALEP Tulancingo, representó al Colegio en el Tercer Congreso Juvenil 2025, un espacio de diálogo, innovación y liderazgo juvenil.

Se llevó a cabo la entrega simbólica de libros, uniformes y equipo de cómputo destinados a los seis planteles del Colegio, así mismo se realizó la inauguración del Laboratorio STEM y Sistema de Captación de Agua de Lluvia en el Plantel Villa de Tezontepec, evento que contó con la presencia del Secretario de Educación Pública de Hidalgo Dr. Natividad Castrejón Valdez, así como de autoridades educativas estatales.

En este mismo mes se desarrolló la Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Vinculación, presidida por el Ing. Gerardo Alejandro Sánchez Ramírez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, en la cual se destacó el valor del trabajo conjunto entre el Colegio y el sector empresarial, reafirmando el compromiso de seguir impulsando una educación técnica vinculada al desarrollo económico del estado.

Entrevistas a estudiantes por el productor del programa y Director General de Radio y Televisión de Hidalgo promocionando actividades y logros académicos destacados de nuestros estudiantes, consolidando así la visibilidad y el prestigio institucional en los medios de comunicación.

Uno de los objetivos del Colegio es fortalecer el compromiso social, motivo por el cual, nos sumamos a las acciones emprendidas por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, encabezada por el Dr. Natividad Castrejón Valdéz y bajo la Coordinación del Dr. Daniel Fragoso Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en apoyo a las familias afectadas por las lluvias en nuestro estado, sumamos esfuerzos solidarios desde nuestros seis planteles, con la donación de víveres.

Se impartió el Taller de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, dirigido a directoras y directores de plantel y directores de área, orientadores educativos y personal administrativo, con la finalidad de fortalecer la sensibilidad, el conocimiento y el compromiso con la dignidad humana.

En el marco de la Reunión Nacional de Educación Media Superior que se celebró en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, recibí al Mtro. Rodrigo Rojas Navarrete, Director Nacional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con quien sostuve una plática previa, reafirmando el compromiso con la excelencia académica, la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento del sistema educativo nacional.

Se presentaron y entregaron resultados de la Aplicación del Tamizaje sobre el Consumo de Drogas DUSI-R, por parte de los Centros de Integración Juvenil (CIJ) de las regiones Pachuca, Tula y Tulancingo, con el propósito de promover el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, y con ello prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, así como la violencia y riesgos psicosociales asociados. Cabe mencionar que fuimos el único subsistema considerado a nivel nacional para participar con la totalidad de sus planteles y con la autorización de madres y padres de familia, en la participación de sus hijas e hijos en esta importante iniciativa preventiva.

Las y los estudiantes del Plantel Conalep Tizayuca recibieron un mensaje en tiempo real del Dr. Fernando de la Peña Llaca, pionero en la teletransportación holográfica y colaborador de la NASA, que trascendió fronteras: Soñar en grande es el primer paso para cambiar el mundo. Su experiencia y visión inspiran a creer que la innovación nace de quienes se atreven a imaginar lo imposible.

Se llevó a cabo el Encuentro Cultural y Deportivo Inter-CONALEP 2025 promoviendo el talento, la convivencia y el espíritu deportivo de la comunidad educativa, contando con distinguidas personalidades.

Noviembre

El Colegio participó en el conversatorio denominado "Promoción de los Derechos Económicos de las Mujeres", de manera virtual, el día 19 de noviembre 2025, impartido por la Secretaria Académica del CONALEP, en la cual participaron los responsables del área de orientación educativa y tutorias de los 6 planteles.

El 21 de noviembre del 2025, los responsables de formación técnica de plantel y de servicios escolares y de academia en el Colegio Estatal, recibieron una capacitación virtual para la implementación del nuevo Modelo Educativo 2025, por personal de la Secretaría Académica y la Dirección de Servicios Institucionales, respecto a la operatividad del SAE y plataforma de Planeación Didáctica.

En el mes de noviembre se firmó un convenio con la Universidad Politécnica de Pachuca, con el propósito de impulsar el desarrollo académico, científico y tecnológico de la comunidad educativa.

Por primera vez, en el Colegio se llevó a cabo una audiencia pública en modalidad virtual, dirigida al personal docente, administrativo y directivo sobre los servicios y prestaciones que ofrece el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Se firmó un convenio de colaboración con Farmacias Guadalajara, con el propósito de fortalecer el modelo de Educación Dual, que vincula la formación académica con la práctica profesional en empresas del sector productivo, subrayando la importancia de este tipo de alianzas estratégicas que impulsan la formación integral de los estudiantes.

Alumnas y alumnos participaron en el Lunes Cívico organizado por el Gobierno de Hidalgo, reafirmando los valores de respeto, responsabilidad y amor por nuestra patria.

En este mes se celebró el 41 aniversario del Plantel Conalep Tizayuca, evento en el cual se hizo una remembranza de los grandes logros alcanzados por la institución.

Junto a la SEMARNATH presentamos Agrofly, un proyecto que utilizará drones para dispersar semillas y restaurar ecosistemas y con la firma del convenio de colaboración, reforzamos la formación tecnológica de las y los estudiantes, acercándolos a oportunidades reales de crecimiento y al desarrollo sostenible de Hidalgo.

En el plantel Tizayuca, se realizó la segunda Feria de Empleo y Talento, organizada por las y los estudiantes, un espacio que conecta talento con oportunidades, contando con la presencia del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH).

Alumnos del plantel Pachuca participaron en los Torneos Regionales de Robótica y Habilidades STEM 2025. Este encuentro es una gran oportunidad para demostrar su talento en diseño, construcción y programación de robots, así como su capacidad para resolver desafíos STEM.
En el marco del 45 Aniversario del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, del 25 al 27 de noviembre, se llevó a cabo la Tercera Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales de CONALEP 2025, evento en el cual se contó con la distinguida presencia del Gobernador el Lic. Julio Menchaca Salazar, quién inauguró los trabajos de esta importante reunión, así mismo contamos con el acompañamiento del Secretario de Educación Pública, el Dr. Mario Delgado Carrillo.

Diciembre

Amauri Reyes estudiante del Plantel Tizayuca, ganador de la Medalla ICA, fue entrevistado en la estación de Radio NQ, por su destacada participación en la Presea Bernardo Quintana Arrioja, un reconocimiento a su liderazgo, esfuerzo y ejemplo de vida.

Con la presencia del Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Dr. Natividad Castrejón Valdez, del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Dr. Daniel Fragoso Torres, así como del Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, las y los estudiantes del Colegio recibieron tabletas con la finalidad de continuar con el Programa de la Transformación Educativa a través de Dispositivos Móviles, beneficiando a 3689 estudiantes.

En el marco de la Tercera Reunión del Comité de Vinculación del Conalep Pachuca II, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo, fortaleciendo alianzas estratégicas para impulsar la formación integral de las y los estudiantes, brindando mayores oportunidades de capacitación, Servicio Social y desarrollo en el sector productivo.

En el programa de televisión "Noche de Viernes" se presentaron alumnos del plantel Tulancingo, con su grupo musical Los Elegidos, una banda que demuestra que la pasión, la disciplina y el talento van de la mano con la formación académica.

El 16 de diciembre del 2025, se llevó a cabo el 6to. Encuentro Académico de Docentes CONALEP 2025, dirigido a las y los docentes, con el propósito de brindar capacitación para fortalecer las competencias profesionales de docentes, con el propósito de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Abordando temáticas relacionados con el reto de la implementación de nuevo Modelo Académico, Liderazgo educativo, habilidades socioemocionales para el autocuidado. Contando con la presencia del Director General de Educación Media Superior del Estado y la Secretaría Académica del CONALEP. Es todo muchas gracias por su atención. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, agotado el punto de la presentación del informe del titular en el periodo que se informa, pregunto a las los presentes si tienen algún comentario más respecto a este punto. Sí, vamos a cederle el uso de la voz al consejero Ricardo Olguín, adelante por favor. ----------

Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez, Gracias, presidenta, pues felicitar al ingeniero Abel Rojo Muñoz, por el gran trabajo; no solo de él, sino con todo el equipo de trabajo. Creo que han formado un gran equipo, en lo que es el Sistema Conalep y eso demuestra que con muchas ganas se pueden hacer muchas cosas, que falta mucho por hacer, siempre nos van a faltar cosas. Pero si sumamos día con día el esfuerzo a lo que ellos están haciendo, creo que saldremos adelante. Así es que un saludo muy afectuoso. Un abrazo de parte de mi presidente del Consejo Coordinado Empresarial y de el mio propio para el ingeniero Abel Rojo Muñoz y todo su tipo de trabajo, personal, docente y administrativo, muchas felicidades. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, Gracias, muchas gracias amigo Ricardo. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, por sus comentarios; vamos a cederle el uso de la voz al consejero Ernesto Cupertino. ----------

Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, Muchas gracias. También es para reconocer el trabajo del ingeniero Abel Rojo Muñoz y expresarle mi reconocimiento, el reconocimiento también del Maestro Rodrigo Rojas Navarrete, Director Nacional; ya que en este Colegio se ha visto el seguimiento puntual de las actividades que desarrolla el Colegio, siempre cuidando la calidad educativa, la permanencia, la transición, la eficiencia terminal y buscando siempre tener oportunidades mayores y mejores para nuestras y nuestros estudiantes y, por supuesto, para los egresados. Muchas felicidades, ingeniero, para usted y su equipo de trabajo. Y que sigan los éxitos para el Conalep Hidalgo. Muchas gracias, es cuanto. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias, maestro Ernesto Cupartino, muchas gracias. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias por sus comentarios, le cedemos al uso de la voz, también al consejero Licenciado Miguel Ángel Ordáz Sánchez adelante por favor. ----------

Lic. Miguel Ángel Ordáz Sánchez, Con su permiso, presidenta, buen día a todas y todos; igualmente para reconocer el trabajo que se está realizando y los resultados que ya se reflejan y así mismo exhortar al organismo para que se siga trabajando de la misma forma para que sigan avanzando como hasta ahora es cuanto. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, agradecemos también sus comentarios, estimados consejeras y consejeros; pues también este es el momento de que, a nombre propio, pero también a nombre de nuestro Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Doctor Daniel Fragoso Torres, y también de nuestro Secretario de Educación Pública, Doctor Natividad Castrejón Valdez, realizar una felicitación y un reconocimiento al trabajo que encabeza el titular del organismo, el Ingeniero Abel Rojo Muñoz, y sirva para poder hacer extensiva este reconocimiento a su equipo de trabajo. Enhorabuena por los logros, falta mucho todavía por construir, pero estamos a la expectativa de que todo se logre conjugar siempre en favor de nuestra comunidad estudiantil inscrita, matriculada en Conalep, enhorabuena, muchas, muchas felicidades. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias, señora Presidenta. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, vamos a someter a su aprobación, los que estén por la afirmativa para aprobar este informe, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada a favor.--
Ing. Abel Rojo Muñoz, Aprobado por unanimidad, ciudadana, presidenta. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/827 17/04/2026** ----------
Con fundamento en los Artículos 14 Fracción XV, 15 fracción X, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los Artículos 13 Fracción I Inciso H del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva aprueba por Unanimidad el Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025. ----------
---

10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo octubre – diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Le voy a ceder el uso de la voz al titular del organismo, el licenciado Abel Rojo Muñoz, para que desarrolle los puntos. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, Para este cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, se obtuvo un presupuesto modificado por la cantidad de $194,068,077.38, distribuidos de la siguiente manera: $102,366,153.62 de Recurso FAETA, $74,785,105.00 de Recurso Fiscal Estatal y $16,916,818.78 de Ingresos Propios. --
---

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, algún comentario al respecto, de no haber comentarios, procederiamos a darlo por presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/828 17/04/2026** ----------

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos del periodo octubre – diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.----------

---

11. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, cedo el uso de la voz al titular del organismo.----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, En este periodo se obtuvieron los siguientes resultados: **Servicio Educativo Integral otorgado,** En este trimestre se tuvo una meta alcanzada en el componente de 2628 estudiantes aprobados y también dimos cumplimiento al pago de las nóminas correspondientes, así como de los servicios básicos de agua, teléfono, energía eléctrica, internet, vigilancia, limpieza y fotocopiado, además atendimos las actividades vinculadas a las y los estudiantes; devengando la cantidad de $56,188,451.01. Fortalecimiento integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado, En este periodo, la meta programada fue de 359 personas fortalecidas, meta que se cumplió al 99% fortaleciendo a 356 personas, así mismo se realizaron actividades para la mejora continua, la difusión de la oferta educativa que se ofrece en los planteles, se capacitó a 181 docentes y 23 administrativos, se firmaron 18 convenios, se llevaron a cabo 33 procesos de evaluación en estándares de competencia laboral y se impartieron 27 cursos a trabajadores de empresas, para ello se devengó la cantidad de $1,359,849.24. Paquetes de uniformes escolares a estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, entregados. Contribuir a la economía familiar y combatir la deserción escolar, para el logro de la permanencia y conclusión de sus estudios, es el objetivo de esta actividad; motivo por el cual, en este periodo se devengó por concepto de uniformes, la cantidad de $4,181,807.08. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Pregunto a los presentes si tienen algún comentario al respecto. Adelante Consejero de Hacienda. ----------

Lic. Miguel Ángel Ordáz Sánchez, Se instruye apegarse al artículo 14, fracción 6 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, eso aplicaría para el punto 11,12 y 13. Así mismo, se solicita al organismo apegarse al artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo y a la circular número 01 de fecha 14 de enero de 2026 que emitió la Secretaría de Hacienda.----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, solicitaríamos dar atención al comentario vertido por el consejero de Hacienda.----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay más comentarios al respecto, el punto quedaría como presentado.----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/829 17/04/2026** ----------

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentada la Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025, en espera del dictamen del auditor externo y el informe del Comisario Público para su aprobación . ----------

---

12. . Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Durante el cuarto trimestre del año, en la fuente de financiamiento correspondiente al Recurso Fiscal Estatal, se realizaron ampliaciones líquidas para atender los siguientes conceptos: a) Proyecto "Sistema Integral de Enseñanza, Aprendizaje y Certificación del Idioma Inglés", por un monto de $319,213.44; b) El Incremento salarial del 4% derivado del Convenio, por un importe de $570,196.71; c) Ampliación del .05 al 2% a Nómina, también como producto del Convenio, por un importe de $171,839.25 y d) $ 392,551.00 para apoyo de los eventos de realizados con motivo de la 3ª Reunión Nacional de Directores de Colegios Estatales del Sistema CONALEP 2025 y de la Conmemoración del 45° Aniversario del CONALEP Hidalgo. ----------

Así mismo, se realizaron reintegros de los programas: a) Libros de Texto Gratuitos del periodo escolar febrero-julio, por la cantidad de $1,832.30; b) Libros de Texto Gratuitos del periodo escolar agosto-diciembre 2025, por la cantidad de $2,237.70; c) Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, por la cantidad de $40.095.45 y d) la adquisición de Equipos de cómputo para laboratorios de informática de los planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, por un importe de $215,834.63. Quedando un presupuesto modificado anual en esta fuente de financiamiento por la cantidad de $74,785,105.00, de los cuales se devengaron un total de $64,875,203.59.----------

Con relación a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), para este cuarto trimestre, se tuvieron ampliaciones liquidas por los siguientes conceptos: a) Incremento salarial por la cantidad de $ 1,187,314.17; b) Incremento a la Compensación por Desarrollo y Capacitación (CODECA), por un importe de $ 149,940.96 y c) la ampliación salarial por la cantidad de $ 824,009.43. Quedando un Presupuesto Modificado Anual en este Fondo de $102,366,153.62, y un presupuesto devengado por la cantidad de $96,905,798.65. ----------

Finalmente, en lo que respecta a los ingresos propios, para este cuarto trimestre se cuenta con un excedente por la cantidad de $462,292.76; quedando un Presupuesto Modificado Anual de $16,916,820.76. Asimismo, se ha registrado un presupuesto devengado por la cantidad de $16,244,853.51. Por lo anterior, para este Cuarto Trimestre del año 2025, se tiene un presupuesto modificado acumulado anual de $194,068,077.38 y un presupuesto devengado por la cantidad de $178,025,855.75. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, algún comentario al respecto, damos la voz al consejero de Hacienda. ----------

Lic. Miguel Ángel Ordáz Sánchez, Se instruye apegarse al artículo 14, fracción 6 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, eso aplicaría para el punto 11,12 y 13. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, de no existir algùn otro comentario al respecto, el punto quedaría como presentado.----------

----------Acuerdo S.O./II/2026/830 17/04/2026 ----------

Con fundamento en los artículos 14 fracción VI, 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso K del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentado el estado del ejercicio del presupuesto del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos, de conformidad a lo que establece el artículo 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, en espera del dictamen del auditor externo y el informe del Comisario Público para su aprobación . ----------

---

13. Presentación de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.

Ing. Abel Rojo Muñoz, En este punto, me permito precisar que, en la carpeta que se envió previamente, se adjuntaron los Estados Financieros, las Conciliaciones Bancarias, el Fondo de Reserva y los Estados Programáticos Presupuestales, correspondientes al 31 de diciembre de 2025. **M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra,** tienen algún comentario al respecto, adelante consejero. **Lic. Miguel Ángel Ordáz Sánchez,** se instruye apegarse al artículo 14, fracción 6 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; asimismo, se solicita al organismo alinear o justificar la información en el formato JGSE 12.2 debido a que en el estado de situación financiera presenta la cantidad de $24,796,504.93 y en el formato presenta la cantidad de $24,765,942.63, existiendo una diferencia de $30,562.30.----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay comentarios, el punto quedaría como presentado.----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/831 17/04/2026** ----------
Con fundamento en los artículos 14 fracción VI, 15 fracción X, 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentados los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él, de conformidad a lo que establece el artículo 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, en espera del dictamen del auditor externo y el informe del Comisario Público para su aprobación. -
----

14. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 31 de diciembre de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Referente a las contribuciones federales y estatales, me permito informar que al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2025, se realizaron los pagos en tiempo y forma del Impuesto sobre la renta a sueldos, de honorarios asimilados a salario, de impuesto sobre nómina y por servicios profesionales. ----------

Respecto a las verificaciones vehiculares; algunas, se encuentran en proceso de acuerdo con el engomado y el calendario estipulado para el último dígito de la placa. ----------
Con relación al pago del impuesto predial, comento que el Conalep Hidalgo y sus planteles, están exentos del impuesto predial; esto, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, que en su última reforma publicada el 30 de mayo del 2023, precisa en el Capítulo Primero del Impuesto Predial, artículo 12, que, " Están exentos del pago del impuesto predial los bienes propiedad de la Federación, del Estado y de los Municipios, siempre que estos estén destinados a prestar un servicio público". ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernàndez Ibarra, tienen algún comentario al respecto, adelante consejero.
Lic. Miguel Ángel Ordáz Sánchez, se observa que existe una diferencia por la cantidad de 62 pesos entre el ISR declarado y el timbrado, situación que fue notificada por la Dirección General de Recaudación mediante oficio SH-SIDGR-102-2026. Por lo anterior, se solicita al organismo realizar la revisión correspondiente y tener especial cuidado en la correcta determinación del ISR declarado y su respectivo timbrado, a fin de evitar inconsistencias y posibles observaciones por parte de la auditoría fiscal. Asimismo, se solicita presentar la opinión de cumplimiento estatal debido a que en la carpeta ejecutivano la adjuntan. ¿Es cuánto presidenta? ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, solicitamos al organismo atender la solicitud del consejero de Hacienda, si no hay más comentarios, daríamos por presentado el punto. ----------
---

----------**Acuerdo S.O./II/2026/832 17/04/2026** ----------
Con fundamento en los artículos 3 fracción I, 13 fracción I, inciso M, 17 fracción VI del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales al 31 de diciembre de 2025. ----------
---

15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Para el cuarto Trimestre se tiene un presupuesto modificado por **$17,971,964.75**, de partidas sujetas a licitación pública, de invitación a cuando menos tres personas,

por adjudicación directa y en partidas no licitables; de las cuales, se tuvo un presupuesto devengado en el periodo por **$9,282,110.27.** ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay más intervenciones, a este punto, lo daríamos como presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/833 17/04/2026** ----------
Con fundamento en los artículos 8 Bis de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, 13 fracción I, inciso N, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.----------
---

16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, En lo que respecta a este punto, informo que esta institución no está autorizada, para realizar obra pública, por lo que lo que el recurso destinado para este efecto es ejecutado a través del Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa (INHIFE) y por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS). ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, algún comentario al respecto, si no hay comentarios daríamos el punto como presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/834 17/04/2026** ----------
Con fundamento en el artículo 16 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso O, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y

Servicios Relacionados con la misma del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025. ----------
---

17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Para este cuarto trimestre del año 2025, en el CONALEP-Hidalgo, se realizaron acciones que permiten dar continuidad a las medidas implementadas para fortalecer este Programa; vigilando su estricto cumplimiento y absoluto apego a las disposiciones jurídicas correspondientes; además de observar en todo momento, un control racional del uso de los recursos materiales, a través de las medidas dispuestas principalmente para los capítulos 2000 y 3000. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay comentarios al respecto, lo daríamos como presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/835 17/04/2026** ----------
Con fundamento en el artículo 14 Fracción XIX y 15 fracciones V y VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción II, 12 fracción I inciso P y 16 fracción XV y 72 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025, incluyendo la plantilla de personal y el parque vehicular. ----------
---

18. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025, así como de ejercicios anteriores.

Ing. Abel Rojo Muñoz, En relación con este punto, informo que durante el cuarto trimestre se continua con un presupuesto modificado por $ 17,980,867.73. Es cuanto Presidenta. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, de no existir más comentarios, se darían por presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/836 17/04/2026** ----------

Con fundamento en el artículo 8 Bis y 15 Fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso Q del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre - diciembre de 2025 y acumulado al 31 de diciembre de 2025. ----

---

19. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, cedo el uso de la voz al titular del organismo, licenciado Abel Rojo Muñoz. Adelante, por favor. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, Gracias Presidenta, con relación a este informe, les comparto que, para el cuarto trimestre del año 2025, se realizó el alta de bienes muebles, la cual contempla a 133 equipos de cómputo para los diferentes planteles; en el caso de los bienes inmuebles no se realizaron modificaciones. Es cuanto Presidenta. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, pregunto a los presentes si tienen algún comentario al respecto, de no existir comentarios al respecto, en este punto se da por presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/837 17/04/2026** ----------

Con fundamento en el artículo 8 Bis y 15 Fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso Q del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes

muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 31 de diciembre de 2025. ----------

20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, vamos a cederle el uso de la voz al titular del organismo para que desarrolle el punto adelante, por favor. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, Aquí, Informo que se continúa con el seguimiento ante el Archivo General del Estado de Hidalgo para dar cumplimiento en la materia; así mismo, se recibieron capacitaciones sobre "Clasificación Archivística del Expediente". ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, pregunto a los presentes si tienen algún comentario al respecto. Vamos a cederle el uso de la voz al Licenciado Miguel Ordaz, consejero de Hacienda, adelante por favor. ----------
Lic. Miguel Ángel Ordáz Sánchez, Con su permiso, solicitaría al organismo que realice las gestiones necesarias para poder presentar la cédula correspondiente al cuarto trimestre en el ámbito del archivo, es cuanto. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, Muy bien, con mucho gusto atendemos la recomendación del Licenciado Miguel Ordaz de la Secretaría de Hacienda, muchas gracias. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Bien, muchas gracias, si no existiese algún otro comentario al respecto, procederíamos a darlo por presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/838 17/04/2026** ----------
Con fundamento en el artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso S del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivos del Estado de Hidalgo, al al 31 de diciembre de 2025. ----------
---

21. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, vamos a cederle el uso de la voz al titular del organismo para que desarrolle el punto adelante, por favor. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, Comento que para este cuarto trimestre 2025, se cuenta con la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia emitida por parte de la Dirección de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, en donde se refleja una Porcentaje de cumplimiento del 82.94%. De igual forma, en este periodo, se recibieron y atendieron 10 solicitudes de acceso a la información, en las siguientes áreas: 6 administrativas; 1 jurídica y 3 de Recursos Humanos. Es cuanto Presidenta. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernàndez Ibarra, Muchas gracias, tienen algún comentario, de no existir, se daría por presentado. ----------

---

----------**Acuerdo S.O./II/2026/839 17/04/2026** ----------

Con fundamento en el artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso T del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo, al 31 de diciembre de 2025.----------

22. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le cedo el uso de la voz a nuestro titular, el Ingeniero Abel, para que desarrolle el punto. Adelante, por favor. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, Gracias Presidenta, Se informa que durante este trimestre se llevó a cabo la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional; así mismo, se logró un avance del 83.75%, en las acciones comprometidas del Programa de Trabajo de Control Interno y 5 acciones concluidas; con respecto al Programa de Administración de Riesgos, se tiene un avance acumulado del 70% y 3 acciones de control concluidas. Respecto al Comité de Ética Y Prevención De Conflictos de Interés, se realizó la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria y la Segunda Sesión Extraordinaria; se continúo con las publicaciones del Día de la Integridad, además se realizó la evaluación del Conocimiento del Código de Ética y el Código de Conducta con una participación del 52.8%; de igual manera y en el marco de la Campaña "16 días de activismo contra la violencia de género", el personal de esta Dirección, asistió a la Conferencia "Acoso y Hostigamiento Sexual en el Trabajo", impartida por la Dra. Y Diputada Tania Meza Escorza. Es todo con relación a este punto Presidenta. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias; pregunto a los consejeros si tienen algún comentario al respecto. Le vamos a ceder el uso de la voz a nuestra comisario, adelante. ----------

L. C. P. y A. P. Alondra Hernández Balderas, Gracias en el punto 22 del control interno se comenta que se llevó a cabo la segunda, tercera y cuarta sesión ordinarias del Comité y solamente se anexan la segunda y tercera acta de la sesión ordinaria. Se le exhorta al organismo, para que complemente la información correspondiente, es cuanto. ----------

Ing. Abel Rojo Muñoz, muy bien, lo atendemos. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Le preguntaría a los presentes si tienen algún comentario a este punto. De no existir más comentarios, se daría por presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/840 17/04/2026** ----------

Con fundamento en el artículo 33 Fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance en implementación del sistema de control interno del ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código. ----------

23. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 31 de diciembre de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le voy a ceder el uso de la voz al titular del organismo para que comente lo correspondiente; adelante, por favor. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, En lo que se refiere al pago de las cuotas y aportaciones de seguridad social que incluyen las cuotas y aportaciones al ISSSTE; las cuotas y aportaciones al SAR-FOVISSTE del personal administrativo y docente; el impuesto sobre nómina e impuestos federales, me permito informar que al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2025, dichos pagos se realizaron en tiempo y forma. Es cuanto señora Pesidenta. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, Ingenierro Abel Rojo Muñoz, por su informe en este punto. Pregunto a las los presentes si tienen algún comentario al respecto. Gracias de no existir comentarios al respecto, se daría por presentado. ----------

----------**Acuerdo S.O./II/2026/841 17/04/2026** ----------
Con fundamento en el artículo 33 Fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del Titular del Organismo sobre el cumplimiento del pago de aportaciones de seguridad social al 31 de diciembre de 2025.----------
----

24. Asuntos Generales.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, pasaríamos al punto número 24, que es el de asuntos generales. Pregunto a los presentes si tienen algún punto que se deba registrarse para desarrollarlo en este punto. ----------
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Creo que no existe algún comentario en este punto. Hemos llegado al final de todos los puntos. Voy a cederle el uso de la voz al Ingeniero Abel Rojo Muñoz, para que desarrolle su mensaje de cierre de esta sesión ordinaria. Adelante, por favor. ----------
Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias, apreciados y apreciadas consejeros y consejeras, agradezco infinitamente el respaldo de todos ustedes. Apreciamos mucho en el Conalep, su sentido solidario en la revisión y análisis de los diferentes temas tratados en esta Honorable Junta Directiva. Tengan la seguridad también que haremos lo conducente para la atención de sus constructivas observaciones, siempre tendientes al fortalecimiento de nuestro querido subsistema. Y a dar puntual atención, a las políticas públicas en materia educativa dispuestas por el Licenciado Julio

Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, y que atinadamente son implementadas por el Doctor Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública en la entidad, y bajo el acompañamiento del Subsecretario, Doctor Daniel Fragoso Torres. Asimismo, reconocemos el respaldo y la directriz que desde el Sistema Nacional Conalep nos marca el Maestro Rodrigo Rojas Navarrete, a quien desde aquí enviamos un cordial saludo. Es cuanto, presidenta, quedamos permanentemente a sus órdenes y agradecidos del apoyo que recibimos con sus observaciones de la de las consejeras y consejeros de esta Honorable Junta Directiva, que tengan un excelente día y muchas gracias por todas sus atenciones. Es cuanto, ciudadana, presidenta, muchas gracias. ----------

M.E.P. Flor Guadalupe HernándezI barra, Muchas gracias, si no hay algún otro comentario al respecto y no habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente concluida la Segunda Sesión Ordinaria de este 2026 de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, siendo las 12:38 horas del día 17 de abril de 2026. ----------

PRESIDENTE SUPLENTE

M.E.P. FLOR GUADALUPE HERNÁNDEZ IBARRA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIO TÉCNICO

ING. ABEL ROJO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO Y SECRETARIO TÉCCNICO

CONSEJERO SUPLENTE

MTRO. ERNESTO CUPERTINO MUÑOZ PORTILLO
REPRESENTANTE DEL SISTEMA CONALEP

CONSEJERO SUPLENTE

MTRA. DULCE AMARA CANO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

CONSEJERO SUPLENTE

L. A. MIGUEL ÁNGEL ORDÁZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

CONSEJERO SUPLENTE

LIC. CATALINA EVELYN PERALTA HERMOSILLO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CONSEJERO

DR. JOSE NERÉO LUGO MORENO
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL ESTADO DE HIDALGO

CONSEJERO

ING. ALFONSO MAGAÑA CORONA
GERENTE GENERAL DEL GRUPO FLUSELL, S. A. de C.V.

CONSEJERO

LIC. RICARDO JAVIER OLGUÍN MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL DEL HOTEL EMILY Y DEL RESTAURANTE LA BLANCA, S.A. DE C.V.

CONSEJERO

LIC. REYES EDGAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
LIDER DE TALENTO Y DESARROLLO HUMANO DE NISSAN PACHUCA

COMISARIO PÚBLICO

L. C. P. y A. P. ALONDRA HERNÁNDEZ BALDERAS
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL CONALEP HIDALGO

Última hoja que corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2026 de la H. Junta Directiva del Conalep Hidalgo, celebrada el día 17 de abril del 2026, de manera virtual por medio de la Plataforma Teams en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo
Segunda Sesión Ordinaria, 2026.
Lista de Asistencia

Fecha de la Sesión: 17/abril/2026

JGSO.1

Consejeros					
Dependencia	**Propietarios**		**Suplentes**	**Firma**	**Antefirma**
Secretaría de Educación Pública	**Nombre:** Dr. Natividad Castrejón Valdez **Cargo:** Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta de Gobierno **Correo:** natividad.castrejon@seph.gob.mx **Teléfono:** (771) 717 3500		**Nombre:** M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra **Cargo:** Director General de Profesiones **Correo:** flor.hernandez@seph.gob.mx **Teléfono:** 7717172510 Ext 4731		
Secretaría de Hacienda	**Nombre:** Mtra. María Esther Ramírez Vargas **Cargo:** Secretaria de Hacienda **Correo:** estherramirez@hidalgo.gob.mx **Teléfono:** (771) 7176000 ext. 6207		**Nombre:** L. A. Miguel Ángel Ordáz Sánchez **Cargo:** Representante de la Secretaría de Hacienda **Correo:** **Teléfono:** (771) 7176000		
Unidad de Planeación y Prospectiva	**Nombre:** Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas **Cargo:** Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva **Correo:** migueltello@hidalgo.gob.mx **Teléfono:** (771) 7176000. ext. 6355		**Nombre:** Mtra. Dulce Amara Cano Hernández **Cargo:** Directora General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales **Correo:** dulce.cano@hidalgo.gob.mx **Teléfono:** (771) 7176000		
Secretaría de Desarrollo Económico	**Nombre:** Ing. Carlos Henkel Escorza **Cargo:** Secretario de Desarrollo Económico **Correo:** carloshenkel@hidalgo.gob.mx **Teléfono:** 771 717 7650 Ext 121		**Nombre:** Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo **Cargo:** Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico **Correo:** catalina.peralta@hidalgo.gob.mx **Teléfono:** 7712214196		
Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo	**Nombre:** Dr. José Nereo Lugo Moreno **Cargo:** Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo **Correo:** **Teléfono:** 553 600 2500 y 553 600 2511		**Nombre:** **Cargo:** **Correo:** **Teléfono:**		
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	**Nombre:** Mtro. Rodrigo Rojas Navarrete **Cargo:** Director General del Sistema Conalep **Correo:** **Teléfono:** 555 480 3729		**Nombre:** Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo **Cargo:** Coordinador de Asistencia Operativa **Correo:** **Teléfono:** 55 54803700		
Sector Productivo	**Nombre:** Lic. Reyes Edgar Sánchez Rodríguez **Cargo:** Lider de Talento y Desarrollo Humano de NISSAN Pachuca **Correo:** coordinador.rh@nissanpachuca.com.mx **Teléfono:** 7712028889		**Nombre:** **Cargo:** Sin suplencia **Correo:** **Teléfono:**		
Sector Productivo	**Nombre:** Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez **Cargo:** Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca **Correo:** rolguinmartinez@yahoo.com.mx **Teléfono:** 771 715 1896, 771 715 1964, Cel. 771 129 8875		**Nombre:** **Cargo:** Sin suplencia **Correo:** **Teléfono:**		
Sector Productivo	**Nombre:** Ing. Alfonso Magaña Corona **Cargo:** Gerente General del Grupo Flusell, S.A. de C.V. **Correo:** alfonso@flusell.com **Teléfono:** 771 716 3201, 771 716 3203		**Nombre:** **Cargo:** **Correo:** **Teléfono:**		
TOTAL DE CONSEJEROS DE ACUERDO A LEY O DECRETO DE CREACIÓN_____			TOTAL DE CONSEJEROS ASISTENTES_____		

Secretaría de Contraloría				
Secretario	**Comisario Público propietario**	**Comisario Público suplente**	**Firma**	**Antefirma**
Dr. Álvaro Bardales Ramírez	**Nombre:** L.C.P Y A.P. Alondra Hernández Balderas **Cargo:** Comisario Público Propietario en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo **Correo:** **Teléfono:** 771 713 2265 Ext. 121 y 122	Nombre: Cargo: Correo: Teléfono:		
Por el Organismo Descentralizado			**Firma**	**Antefirma**
Conalep Hidalgo	**Nombre:** Ing. Abel Rojo Muñoz **Cargo:** Director General del Conalep Hidalgo **Correo:** arojom@hgo.conalep.edu.mx **Teléfono:** 771 718 6168, 771 718 6178 ext. 101			

Nota:

1.- Este documento se debe presentar con la información requerida ya precargada en los campos establecidos.

2.- Este formato se debe apegar al orden de conformidad con lo que establece la Ley o el Decreto de creación del Organismo, considerando su última modificación, especificando en el apartado correspondiente cuántos integrantes asisten.

3.- Se deberá presentar copia legible de este formato debidamente requisitado, para la presentación del acta correspondiente ante los consejeros que asistieron.

4.- Los formatos **no deben ser modificados** en su estructura y fórmulas.